



**FONASA SUR  
DIRECCIÓN ZONAL SUR  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



**OFICIO ORDINARIO 6T N° 14969/2023**

**ANT.:** SOLICITUD FOLIO N° 1665562 DEL 09.08.2023

**MAT.:** DZS\_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES  
CONVENIO M.L.E. DE J. MORDOJ CENTROS DE  
SALUD LIMITADA; RUT 76045139-8

**TEMUCO**, 25/08/2023

**DE :** CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

**A :** LADISLAO MARIO PAKOZDI PIKO  
BEAUCHEF N°723 VALDIVIA  
REGIÓN DE LOS RÍOS

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA A TODAS LAS SUCURSALES						
0301038	0302053	0302056	0302085	0305081	0305181	0306017
0306061	0306070	0306099	0306111	0306122	0306270	030920

PROFESIONALES QUE INCORPORA A SUCURSAL BEAUCHEF N°723 Y MAIPU N° 125			
NOMBRE	RUN	PROFESIÓN	MENCIÓN
(&) CAROL LISSETTE BUTTCOVICH YÁÑEZ		TECNÓLOGO MÉDICO	LABORATORIO CLÍNICO, BANCO DE SANGRE Y HEMATOLOGÍA
VÍCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ MORA		TECNÓLOGO MÉDICO	LABORATORIO CLÍNICO, BANCO DE SANGRE Y HEMATOLOGÍA
CONSTANZA DANIELA LÓPEZ VENEGAS		TECNÓLOGO MÉDICO	LABORATORIO CLÍNICO, BANCO DE SANGRE Y HEMATOLOGÍA
(&) BASTIÁN ENRIQUE PINO BELMAR		TECNÓLOGO MÉDICO	LABORATORIO CLÍNICO, BANCO DE SANGRE Y HEMATOLOGÍA
SEBASTIÁN ALFREDO BURDILES VALDERRAMA		TECNÓLOGO MÉDICO	LABORATORIO CLÍNICO, BANCO DE SANGRE Y HEMATOLOGÍA

& Incorpórese además a estos profesionales a las UTM externas que se encuentran autorizadas en el convenio.

La prestación solicitada código 0306070 ya se encuentran autorizada en el convenio.

Se le informa la necesidad de actualizar Directores Técnicos de las sucursales; así como, de rebajar las sucursales que no se encuentran en funcionamiento.

La actualización señalada, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO**  
**JEFE(A) SUBROGANTE**  
**DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / mavm

**DISTRIBUCIÓN:**

- D. LADISLAO MARIO PAKOZDI PIKO  
CBUTTCOVICH@LABORATORIOSMORDOJ.CL
- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL DZS
- CGR LOS RÍOS
- OFICINA DE PARTES
- SOL. 1665562/2023

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

NeIDRENZ

Código de Verificación

